



I- AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD LIMA DANA 2024"

Sobre la ciudad de Andahuayllas, siendo hora 12:00 del día 26 de marzo del año 2024, se llevó a cabo la "I audiencia pública de seguridad limeana 2024", correspondiente al mes de enero, febrero, marzo primer trimestre, convocando por el Sr. Alcalde y Presidente del Comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Andahuayllas, en cumplimiento de las normas legales vigentes Ley 24933. Sinagtec, su reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-2N, su modificación D.S. N° 010-2019-2N, R.M. N° 0486-2023-2N que aprueba la Directiva N° 006-2023-2N-D2SC, Plan de acción distrital de seguridad limeana 2024-2027, se informa que el señor Regidor Horacio Arriaga, encargado de la Alcaldía mediante R.A. N° 048-2024-A-RDAN-2, por vía de convocatoria de servicio a la Ciudad de Lima - corregimiento de la República, iniciándose con el quorum de funcionamiento de informantes del Sinagtec, el secretario Técnico expuso la parte normativa y luego al Presidente del proyecto de seguridad limeana Economista Roberto Gutierrez expuso a detalle todas las autoridades, para lo viene cumpliendo de acuerdo al programa de año el PASEL 2024, viene trabajando por 15 barrios y 2 ciudades, lo viene cumpliendo en el plan de incendios 2024 del MEF, las unidades vehiculares son 685, 44 motocicletas y 81 camionetas, cada unidad vehicular tiene que recorrer 70 km diarios, 3 intervenciones, 250 minutos los cuales se registran al sistema, también se vienen realizando patrullajes integrados con la Policía Nacional, se trabaja en moto por personal de parques, TIP. y Juntas vecinales, se cuenta mapa de riesgo, mapa de riesgo, se atiende emergencias en calidad del riesgo de Sismos, terremotos, emergencias de salud a nivel distrital, así como también en la Ciudad de Lima y en fuera, de acuerdo a su gravedad se viene capacitando el personal en temas de primeros auxilios, en tema de Psicología, defensa personal, fortalecedor, a las juntas vecinales, también están registrados los parques al MINISTERIO, se han implementado en virtud de la acuerdo a la época, para plan de colegio seguro 2024, en los tres niveles de educación, vacaciones civiles para toda la juventud, otras autoridades, policiales, oficiales, o temas nuevos, incorporación de espacios públicos, presidente técnico indicó que a finales del año



En el año 2024, se han denunciado varias infracciones en los
proximamente viajeros vía férrea, vías, mirando ofensante, en las calles
estacionamiento de vehículos, materiales de construcción en la vereda,
en cumplimiento al parágrafo de una norma Municipal se ha
aprobado el acuerdo Municipal N° 034-2024-EM/mon/08, que aprueba
la ordenanza Municipal N° 03-EM/mon/08, sobre la prohibición del es-
tacionamiento de vehículos en la vía pública que interrumpan la
libre circulación en el distrito de Andahuaylillas, específicamente
el ferrocarril Compañía N.P. Vicente Castillo Poma, dividido frente
de la labor policial frente en las 24 horas en 2 grupos, y en
diferentes turnos, forman ambos están de vanguardia y de fondo
sin de servicio, 1 motocicleta operativa, 2 radiografías y una en
motoleta operativa sin mandas limitaciones, cada uno con dotación
de servicio, cumplen en cada uno de los 24 horas de actividad fija
na 2024, patrullaje interurbano, nocturno, a pie en la zona urbana, pro-
ximamente se formando se hace operación policial en zona urbana
esta diariamente, por la seguridad de la ciudadanía, documentos,
control de la identidad, requisitorios se deriva una operación, traba-
jan los 365 días del año 24x24 horas, patrullajes policial nocturno
no en punto en fijo, por parte no perturbada de la población por
los años de servicio que tienen, siempre están gestionando apoyo
económico al gobierno local, a los vehículos impiden pipetas, de
tránsito febrero 30 y marzo a la fecha 20 pipetas, atención de se-
ñales y en consideración violencia contra la mujer e integrantes grupo
y - fuerzas, programas preventivos, Red de cooperantes, BAPES, policía Es-
colar, patrulla juvenil, club de menores, Juntas Vecinales, culto - clín-
ico, Accompasa y Recorralta y 2 por conformar, logísticamente
apoya la Municipalidad - plenamente se tiene 1- Red de cooperantes,
2- club de menores, los demás por conformar sin inicio de lado
se les denuncianos en los puntos directos a Amapuris, tra-
yendo ellos informes de violencia familiar en comunidades, hemos
participado en el buen inicio de labores escolares de las instituciones
estudiantiles de acuerdo a la capacidad operativa, servicio de protección
escolar, en puntos específicos, punto de salida de tránsito, y don chola
de uso en las instituciones estudiantiles tiene que haber evidencia de mane-
ra física, operativos conjunto de Autoridad Andina Comerciales, patrulla
a pie policial, en coordinación con fuerzas técnicas del ejército,



siguientemente el festejo juay de paz, forma de inauguracion para darle al dia, florales, servit de licores, autos abiertos a trazar para tener todos las informaciones, es por todo el recorrido de vehiculos de los servicios y vías publicas, delitos y faltas en su despacho ya convoca en nombre del buen vivir concertizar para tener un distrito tranquilo por parte por estomistas en el tema, festejos interiores la gta. sobre todo se tiene reuniones en el espacio del 2000mts, para inicio de labores escolares ya tienen inspecciones continuas desde su despacho en el despacho a apoyar en charlas de escuela su padres y otros, la prefectura Señor Sarco dirijo que Mancomuno estan dispuestos a trabajar con el director de los Villages Santoni, para en sucesion la ordenanza Municipal, Morado si no resulta tener una fuente y estacionamiento vehicular en la pista luego lluvia, poner las señales de seguridad, reducción de velocidad, tener servicio de una Inspección de tránsito, en sucesion en la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, en muy glorioso vice presidente C.D.O. como Juay de Paz y sus prefectura autos nublos tener sus casuchones, en Regidora Diana Jiménez Masedo, estadios tan de estos estadios de ambos hermanos, Robacia Jiménez, locales expendio de alcohol, forma obesas interiores, la misma Municipalidad promueve actividad para econoomia, expandir de drogas festejar Director T.E Luis Villages Santoni manzana dura, mucha violencia, trabajo social tener control desde el gobierno local, luego seriente desarrollo social tener estacionamiento vehiculos y verdaderos morados si no resulta se viene trabajando interior, mototaxis, autos, se pediría a la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, se tiene con comununa para trabajar con T.E. finalmente el sr. Regidor Jiménez exhortó la asistencia de los presentes e invocó a las autoridades prestar trabajando en el bien de la población Andahuayllan.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLAS

Marcelino Arriaga Yuca
DNI: 25187439
REGIDOR (P.E.)



Luis Guzmán Mendoza
IVEZ DE PAZ
DISTRITO DE ANDAHUAYLLAS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LOS VELLOS SANTONI

Mg. Claudio Valencia Coiri
DIRECTOR

Griselda Gutierrez
T.E.S. 230

P. J. P. 46002328
997

H. H. L.E.I N° 295

Leonor Llorente Baschwood

DNI 23949451

J. J. J. 318799

J. J. J. 31947

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 177 PIRAPAMPA

QUISME CHACNAMA
DNI: 40989000
DIRECTORA (P.E.)



MINISTERIO DEL INTERIOR

Karina Ccoa Quispe
SOPREPRECETO DE ANDAHUAYLLAS
DNI. 70458069

JE-50507-Tlumayo

Zanay R.
IE 50829
N.S.R.

Parque

Parque
IE N° 50508

Sesencalla -

Chuameo
cesar thomas
CPFA Kuntur Kallpa

Parque
70413799.

Parque
70470009

Parque
VICENTE CASTILLO BACA
S S PNP
FBI 30117496

Parque
L HUANAN
SPT PNP
SPCPNP.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLAS
Roosbely Vásquez Pajuelo
DNI 23187053
SECRETARIO TECNICO. CEDISAC-A



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAHUAYLLAS
Soria N Mendoza Mamani
DNI 23957433
REGIDORA



FERIAS CAMPESINAS DE CHURUBAMBA
CHINCHAYMAYO
José Quispe Mamani
DNI. 80049317
PRESIDENTE

